

**2° CONCURSO ARTÍSTICO de los
Centros Educativos Capuchinos de Latinoamérica / edición 2025**



Temática:

La CREACIÓN desde una mirada franciscana y capuchina
(en ocasión de la conmemoración del 8° centenario de la composición del
Cántico de las criaturas de Francisco de Asís)

Auspicia: CCH Conferencia Capuchina Hispanoamericana

BASES

Participarán producciones artísticas, **DIBUJOS, PINTURAS o GRABADOS**, partiendo del 8° centenario del *Cántico de las criaturas*, que hoy nos interpela como familia franciscana.

La obra artística deberá tener dimensiones no superiores a 35 cm x 50 cm. Las técnicas y los materiales a utilizar pueden ser variados, no hay condiciones en estos planos. Se valorará la originalidad y la sensibilidad manifiestas en la pieza presentada.

La expresión debe estar atravesada por la temática del certamen: *La creación desde una mirada franciscana y capuchina*. Se valorará la capacidad de trasponer a la producción artística conceptos y valores franciscanos, que pueden o no tener vinculación directa con el texto del poema de San Francisco. Se solicita una lectura contemplativa del poema de San Francisco de Asís.

Podrán participar todos los integrantes de la comunidad capuchina en general, lo que incluye estudiantes, familias, educadores y colaboradores de las instituciones educativas capuchinas de los países de Latinoamérica.

-CATEGORÍAS. Se recibirán trabajos enmarcados en las siguientes categorías:

-Pequeños artistas - *Obras infanto-juveniles (6 a 13 años)*

-Adolescencia creativa - *Obras juveniles (14 a 18 años)*

-Jóvenes-adultos - *Obras de jóvenes-adultos (19 años en adelante)*

¿Hasta cuándo se puede enviar el trabajo? Desde que se lanza el Certamen se estarán recibiendo producciones hasta la *fecha límite*, que es el 6 de junio de 2025.

¿Cuál es la modalidad de presentación?

Formato de entrega: Imágenes en formato .jpg o .pdf. (fotografía o escaneado de la obra artística) / texto en formato .pdf.

Modalidad de Envío: Adjuntar 2 (dos) archivos. En un archivo se deberá incluir la obra. Y en otro archivo se deberá especificar: Título de la obra artística, breve descripción de la obra, su significación y relación con el tema convocante. categoría, nombre y apellido del autor, fecha de nacimiento, número y tipo de documento de identidad, ciudad, provincia y país de residencia, teléfono de contacto, correo electrónico. No será necesario especificar rol/función que cumple como miembro de la comunidad capuchina. Nombre, dirección, localidad y correo electrónico del Colegio del que forma parte y provincia o custodia capuchina a la que pertenece. Los dos archivos (la producción con su título y, aparte, los datos del participante) deberán enviarse juntos, en un solo correo electrónico, a la siguiente dirección: concursocapuchinos2025@gmail.com

Elección de los ganadores. Un comité internacional compuesto por profesores de Arte y frailes será el encargado de determinar qué producciones serán las premiadas.

¿Cuándo se anuncian los ganadores? El 20 de junio por redes sociales y por correo electrónico a todos los participantes.

¿Cuál es el premio/reconocimiento a las producciones ganadoras?

- Certificado de participación.
- Publicación de su trabajo en las páginas oficiales de las instituciones educativas capuchinas de los países participantes.
- Circulación de la obra en las revistas y publicaciones de la Orden de los Capuchinos (Revista BICI).
- Publicación en la página de los Centenarios (Familia Franciscana).
- Circulación en periódicos locales.
- Un premio sorpresa.

Otras consideraciones:

- Cada participante podrá enviar solamente 1 (una) producción.
- No se considerarán las producciones en las que se detecte plagio o reproducción de obras muy similares.
- No se permite el uso de inteligencia artificial en el diseño y ejecución de la obra.